



# Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

El crecimiento de Zuera en los últimos 60 años, tanto en población como en actividad económica, su expansión urbanística y la proximidad a la ciudad de Zaragoza, han modificado los parámetros de la movilidad urbana cualitativamente y cuantitativamente, tanto en el interior de su núcleo urbano principal como entre éste y su entorno: el medio natural y agrícola que lo circunda, otros núcleos de su entorno más próximo y la propia ciudad de Zaragoza.

Se trata de un proceso histórico común en todo el territorio que, resumiéndolo mucho, ha consistido, para los núcleos urbanos tradicionales, en el aumento exponencial de la movilidad individual mediante vehículos a motor, con el consiguiente consumo de espacio público para ese uso en detrimento de otros medios de transporte, ya sean públicos a motor, peatonales etc. De esta manera y a lo largo de los últimos años se ha producido una transformación gradual del espacio público, calles y plazas, favoreciendo el tránsito y estacionamiento de vehículos a motor y expulsando del mismo cualquier otra actividad, peatonal, lúdica, etc. No hay duda de que este fenómeno que ha traído grandes beneficios al desarrollo económico, es causa también de algunas disfunciones que con el tiempo se hacen cada vez más evidentes. La principal, sin duda, es la impropia ocupación del espacio público por parte de vehículos privados, ya sea en movimiento como parados, que impide cualquier otra actividad en los mismos. Esta ocupación es la causa de su contaminación ya sea del aire, por ruido o visual, afeando las calles. Es por eso que desde hace más de una década, muchas ciudades y pueblos se han planteado la necesidad de llegar a un cierto equilibrio que valore el uso peatonal, mediante decisiones que aminoren el tráfico de vehículos de paso e impidan el estacionamiento indiscriminado en las calles con el fin de aumentar y favorecer el bienestar de sus habitantes.

Junto a esa preocupación por la movilidad en el interior de la trama urbana, existe la necesidad de replantear también la movilidad desde esta hacia su entorno próximo, ya sea el medio natural y agrícola, como hacia los polígonos industriales y núcleos urbanos próximos. En todos los casos siempre se ha primado el uso del automóvil para llevarla a cabo, existiendo un claro déficit de caminos y sendas "blandas" que permitieran la comunicación y acceso entre diferentes espacios.

Por todo ello el Ayuntamiento de Zuera ha considerado necesario dotarse de una herramienta a través de la cual poder estructurar sus políticas de movilidad.

El instrumento para poner en marcha esas políticas es la realización de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS); que, mediante la firma de un convenio con el Consorcio de Transportes de Zaragoza, la empresa Asesoría de Infraestructuras y Movilidad, S.L., a poyada por técnicos del Ayuntamiento, ha comenzado a elaborar.

## **Enlaces:**

[Plan de Movilidad Urbana Sostenible](#)

[Documentos](#)

[Participación ciudadana](#)

[Actuaciones](#)

[Normativa](#)

# Convenio de colaboración entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zuera para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Segura de Zuera.

Mediante la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Zuera, el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza ha comenzado la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zuera (PMUS). El coste del proyecto es de 21.780 euros, que se financian con la aportación de 14.520 euros por el Consorcio y 7.260 euros por el Ayuntamiento. Lo realiza la empresa "Asesoría de Infraestructuras y Movilidad, S.L."

[Convenio de Colaboración entre el Consorcio Metropolitano de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zuera](#)